

Santiago, 12 de abril de 2019

Inscripción Registro de Valores N°417

Señor
Joaquín Cortéz Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
PRESENTE

Ref.: Comunica acuerdos principales de Junta Ordinaria de Accionistas. _____

Muy señores nuestros:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30, y debidamente facultado, cumplo con informar a esta Comisión, con carácter de hecho esencial, que en la Junta Ordinaria de Accionistas de Quemchi S.A. celebrada con esta misma fecha, se tomaron y aprobaron los siguientes acuerdos principales:

- i) Se aprobaron la Memoria, el Balance y los demás Estados Financieros, así como el respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa, correspondientes al Ejercicio 2018.
- ii) Se procedió a elegir a los miembros del Directorio por un nuevo período estatutario de tres años.
- iii) Se fijó la remuneración de los miembros del Directorio para el Ejercicio 2019.
- iv) Se designó a la firma KPMG Auditores Consultores Limitada como Empresa de Auditoría Externa para el Ejercicio 2019.
- v) Se designó el periódico "Diario Financiero" para publicar los avisos de citación a Junta de Accionistas. En caso de que por fuerza mayor no pueda efectuarse la publicación de un aviso en un día determinado en el periódico "Diario Financiero", ella se efectuará en el diario "La Tercera".

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Luis Grez Jordán
Gerente General

c.c.: archivo
Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile